

ACTA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES SESION ORDINARIA No. 007

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1.1, 1.4, 2.2, del 23 al 33 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, siendo las **12:16** doce horas diez y seis minutos del día **15 de mayo del 2020**, en las instalaciones que conforman la oficina de la Unidad Centralizada de Compras con domicilio en la calle Independencia No. 224 de esta Ciudad de Zapotlanejo Jalisco, se reunió el Comité de Adquisiciones, previamente convocados.

La presente sesión ordinaria se celebra conforme al siguiente orden del día:

1. **Lista de asistencia**
2. **Declaración de Quórum Legal**
3. **Autorización para otorgar apoyo al programa SEMILLA MEJORADA DE MAIZ 2020, de la Jefatura de Desarrollo Rural.**
4. **Informe de adjudicaciones directas por COVID-19; al 14 de mayo de 2020. Acuerdo por el que se establecen las medidas preventivas para implementar la mitigación y control de los riesgos para la salud, que implica la enfermedad por el virus SARS.CoV2.**
5. **Puntos Varios.**

DESARROLLO DE LA SESION

C. Lic. Ramiro Franco Anguiano: Buenas tardes, agradezco a los presentes su asistencia y disposición para llevar a cabo esta sesión, iniciando con el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia.

C. Lic. Ramiro Franco Anguiano: Según el orden del día en el primer punto, lista de asistencia, contamos con la presencia de los miembros del Comité de Adquisiciones, como consta en la lista de asistencia, los C.C.: **L.A.P. Héctor Álvarez Contreras, Presidente del Comité de Adquisiciones, Luis Manuel Gómez Reynoso Vocal, José Cervantes Padilla Vocal, Benjamín Padilla Gutiérrez Vocal, Gamaliel Pérez Martínez Vocal, Francisco Marroquín de la Torre Vocal, Esperanza Guadalupe**

ACTA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES SESION ORDINARIA No. 007

Orozco Robles Contralora Ciudadana, y Lic. Ramiro Franco Anguiano, Secretario Técnico de este H. Comité de Adquisiciones.

SEGUNDO PUNTO: Declaración de quorum legal y apertura de la sesión.

C. Lic. Ramiro Franco Anguiano: Acto seguido y conforme al desahogo del segundo punto del orden del día, se comprueba que existe quorum legal requerido para sesionar, por lo cual se declara aperturada a la sesión.

TERCER PUNTO: Autorización para otorgar apoyo al programa SEMILLA MEJORADA DE MAIZ 2020, de la Jefatura de Desarrollo Rural.

El C. Lic. Ramiro Franco Anguiano: siguiendo con el orden del día y en desahogo del tercer punto, después del análisis de las propuestas de las empresas productoras de semillas, se anexa cuadro comparativo para su análisis.

CUADRO COMPARTIVO DE SEMILLA 2020

PRODUCTO	PROVEEDOR	PRECIO PUBLICO	DESCUENTO	APORTACION MUNICIPAL	PRECIO FINAL AL PRODUCTOR
GOLDEN PREMIUM	SEMILLAS OCSO	1,100.00	220.00	600.00	280.00
DIAMANTE B		1,100.00	220.00	600.00	280.00
PERLA NEGRA		1,400.00	280.00	600.00	520.00
DIAMANTE A		1,550.00	340.00	600.00	610.00
PLATINO		1,550.00	340.00	600.00	610.00
PALADIO		1,700.00	500.00	600.00	600.00
W3004-B		1,700.00	500.00	600.00	600.00
W3001-B		1,900.00	600.00	600.00	700.00
TORNADO XR MAIZ BLANCO	TRACTOSOL	1,580.00	0.00	600.00	980.00

ACTA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES SESION ORDINARIA No. 007

204 W MAIZ BLANCO	HIBRIDOS LOBO	1,700.00	0.00	600.00	1,100.00
AV-Z MAIZ AMARILLO	AGRYVEN	900.00	0.00	600.00	300.00
AV-80 MAIZ AMARILLO		900.00	0.00	600.00	300.00
AV-97Y MAIZ MARILLO		900.00	0.00	600.00	300.00
AV-89YT MAIZ AMARILLO		900.00	0.00	600.00	300.00
AV-30 MAIZ BLANCO		900.00	0.00	600.00	300.00
AV-32 MAIZ BLANCO		900.00	0.00	600.00	300.00
AV-45 MAIZ BLANCO		900.00	0.00	600.00	300.00
AV-46 MAIZ BLANCO		900.00	0.00	600.00	300.00
H377 MAIZ BLANCO	ZENON MEDINA	900.00	0.00	600.00	300.00
B-70 MAIZ AMARILLO	HERNANDEZ	900.00	0.00	600.00	300.00
TORNADO XR	CERES	1,600.00	0.00	600.00	1,000.00

Lic. Ramiro Franco Anguiano: La compra o el apoyo hasta por 1500 sacos de semilla con una aportación de 600 pesos por saco un total de \$ 900,000.00 de aportación municipal, la idea es también que se apruebe la compra para todos los proveedores que ofertan y así cada productor tiene la oportunidad de escoger la semilla que más se adapte a su bolsillo o necesidades.

C. Luis Manuel Gómez Reynoso: En mi opinión hay que darle para adelante al proyecto, de cualquier forma el ayuntamiento va a aponer una cantidad y el productor paga la diferencia de acuerdo a lo que elija a sus necesidades.

C. Gamaliel Pérez Martínez: Adelante con este proyecto, efectivamente cada productor escogerá lo que más le convenga.

C. José Cervantes Padilla: Adelante con este apoyo, estoy de acuerdo en darle continuidad a este programa que ya tiene algunos años que lleva a cabo.

C. Benjamín Padilla Gutiérrez: Buenas tardes a todos les comento que Asgrow y Dekalb no participan porque los precios de estas marcas valen arriba de \$ 3,000 por bulto, la productividad los paga pero no es fácil su comercialización, adelante con las marcas disponibles.

Fco; Manroquin de Lat

Casta
Gua

A

A

A

ACTA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES SESION ORDINARIA No. 007

C. Francisco Marroquín de la Torre: Estoy en acuerdo que sobre las semillas hay mucha variación, hay una que es de la Dekalb es más productiva aquí con la región pero no sé qué de que marca traerán pero igual hay que darle seguimiento a este apoyo, y estoy de acuerdo en las marcas que se están proponiendo.

C. Lic. Ramiro Franco Anguiano: les hace entrega de copia simple de las cotizaciones de las empresas participantes, de acuerdo a lo que ofertaron cada una, mismas que se mencionan en el cuadro comparativo anteriormente.

C. Lic. Ramiro Franco Anguiano: Señores sugiero que se apruebe la participación de todas las marcas de semillas presentadas en esta sesión de cualquier manera como ya se mencionó anteriormente el municipio solo aportara \$600 pesos por costal de semilla y hasta 1500 costales con un monto total de hasta con \$ 900, 000.00 de esta forma les pido si están de acuerdo levante su mano como señal de aprobación para este punto. Levantando su mano los seis miembros del comité con derecho a voto aprobando por unanimidad el punto que se está tratando.

CUARTO PUNTO: Informe de adjudicaciones directas por COVID-19; al 14 de mayo de 2020. Acuerdo por el que se establecen las medidas preventivas para implementar la mitigación y control de los riesgos para la salud, que implica la enfermedad por el virus SARS.CoV2.


C. Lic. Ramiro Franco Anguiano: les presento el informe de compras por adjudicación directa, productos adquiridos anexando un listado de productos varios por la emergencia sanitaria COVID-19, todos estos productos fueron autorizados para su compra por el Lic. Héctor Álvarez Contreras Presidente Municipal y presidente del Comité de Adquisiciones. El sustento legal para dichas adquisiciones se basa en el artículo 73 fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios.

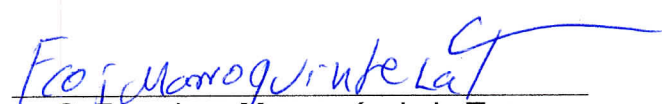
QUINTO PUNTO: Puntos Varios: no se tienen puntos a tratar.

C. Lic. Ramiro Franco Anguiano: Siendo las 13:05 horas se declara cerrada la sesión agradeciendo su asistencia y participación.

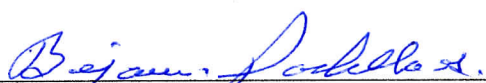


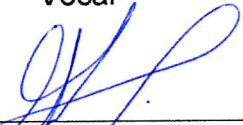
ACTA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES SESION ORDINARIA No. 007

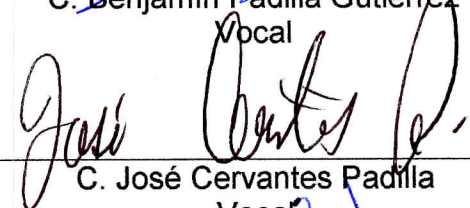

L.A.E Héctor Álvarez Contreras
Presidente Municipal


C. Francisco Marroquín de la Torre
Vocal

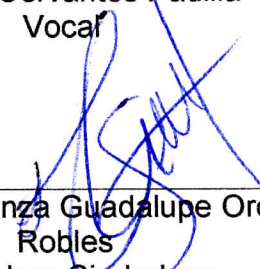

C. Luis Manuel Gómez Reynoso
Vocal


C. Benjamín Padilla Gutiérrez
Vocal


C. Gamaliel Pérez Martínez
Vocal


C. José Cervantes Padilla
Vocal


Lic. Ramiro Franco Anguiano
Secretario Técnico


L.A.E. Esperanza Guadalupe Orozco
Robles
Contralora Ciudadana

CUADRO COMPARTIVO DE SEMILLA 2020

PRODUCTO	PROVEEDOR	PRECIO PUBLICO	DESCUENTO	APORTACION MUNICIPAL	PRECIO FINAL AL PRODUCTOR
----------	-----------	----------------	-----------	----------------------	---------------------------

GOLDEN PREMIUM		1,100.00	220.00	600.00	280.00
DIAMANTE B		1,100.00	220.00	600.00	280.00
PERLA NEGRA		1,400.00	280.00	600.00	520.00
DIAMANTE A		1,550.00	340.00	600.00	610.00
PLATINO		1,550.00	340.00	600.00	610.00
PALADIO		1,700.00	500.00	600.00	600.00
W3004-B		1,700.00	500.00	600.00	600.00
W3001-B		1,900.00	600.00	600.00	700.00
TORNADO XR MAIZ BLANCO	TRACTOSOL	1,580.00	0.00	600.00	980.00
Z04 W MAIZ BLANCO	HIBRIDOS LOBO	1,700.00	0.00	600.00	1,100.00
AV-2 MAIZ AMARILLO	AGRYVEN	900.00	0.00	600.00	300.00
AV-80 MAIZ AMARILLO		900.00	0.00	600.00	300.00
AV-97Y MAIZ MARILLO		900.00	0.00	600.00	300.00
AV-89YT MAIZ AMARILLO		900.00	0.00	600.00	300.00
AV-30 MAIZ BLANCO		900.00	0.00	600.00	300.00
AV-32 MAIZ BLANCO		900.00	0.00	600.00	300.00
AV-45 MAIZ BLANCO		900.00	0.00	600.00	300.00
AV-46 MAIZ BLANCO		900.00	0.00	600.00	300.00
H377 MAIZ BLANCO		ZENON MEDINA	900.00	0.00	600.00
B-70 MAIZ AMARILLO	HERNANDEZ	900.00	0.00	600.00	300.00
TORNADO XR	CERES	1,600.00	0.00	600.00	1,000.00

Seu Contas Publicas

Pro; Manegua de la

SVZ





Propuesta de venta CERES 2020

Jose Ramon B
Jose

Para H Ayuntamiento Constitucional de Zapotlanejo, Jalisco.

Por medio de la presente les hago llegar una cotización, en apoyo al programa que está dirigido a los agricultores, con el número de materiales que se necesite repartir como se ha hecho en los ciclos pasados desde que estamos dados de alta como proveedores.

Hibrido	Tratamiento	Precio
Tornado XR	Crussier Max	\$1600

Se les dará seguimiento por parte de la empresa ISAA en caso de cualquier garantía con el proceso que se les da a todos nuestros clientes directos en servicio postventa.

Los pagos, podrán comenzar a partir de agosto con la finalidad de tener la liquidación antes de septiembre del 2020

Sin más por el momento y agradeciendo su atención y su consideración quedo a la espera de su respuesta.

Fro; maroq; 14 de ca 4

ATENTAMENTE

Ing. José Refugio Aceves Báez

FIRMA DE CONSENTIMIENTO

Ramiro Franco A.

Calle: Av. 18 de marzo #770
Col. Del Carmen Tel: (01 378) 781 47 40
Correo: jose_acevesbaez@outlook.es

Ing. José Refugio Aceves Báez

[Handwritten signatures and marks]

SEMILLAS MEJORADAS ZENON MEDINA

04-MAYO-2020

COTIZACIÓN DE SEMILLA DE MAÍZ

POR MEDIO DEL PRESENTE ME DIRIJO A USTED PARA PRESENTARLE LA COTIZACIÓN SOLICITADA DE LAS SEMILLAS DE MAÍZ QUE TRABAJAMOS

HIBRIDO	TIPO DE GRANO	DESCRIPCION	PRECIO
H377	BLANCO	DOBLE PROPOSITO FORRAJE Y GRANO	\$900
B-70	AMARILLO	DOBLE PROPOSITO FORRAJE Y GRANO	\$900

ATENTAMENTE:

ZENON MEDINA HERNANDEZ

Alfredo M.
GMA
Fco; Manrique de la T



AGRYVEN
Semillas Híbridas

TEPATITLAN, JAL., A 4 DE MAYO DEL 2020

Gobierno Municipal de Zapotlanejo, Jalisco
At'n. C. Ramiro Franco Anguiano
Jefe de Proveduria.

Por medio del presente lo saludo y aprovecho para cotizar los híbridos de maíz de nuestra empresa.
Ya los productores saben de la calidad de estos híbridos ya que hemos participado junto con el ayuntamiento en los cuatro ciclos pasados p.v 2016, 2017, 2018 y 2019.

PRECIO POR SACO \$ 900.00 (NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N)

AV-Z, AV-80, AV-97Y y AV-89YT

Híbridos de grano amarillo con gran adaptabilidad, rusticidad y excelente potencial de grano y forraje.

AV-30, AV-32, AV-45 Y AV-46

Híbridos de grano blanco con gran adaptabilidad, rusticidad y excelente potencial de grano y forraje.

Envasado en 20 kilos o 50 mil semillas.



ATENTAMENTE

Gerente General
Bernardino Paredes Gonzalez

Auto. B.

RM

Fco. Zapotlanejo de 2020

SA



CARACTERISTICAS AGRONOMICAS

204 w

Se caracteriza por ser tener una Extra Sanidad de planta con gran tolerancia al acame de raíz y tallo.

Gran cantidad de Mazorcas para una alta calidad de grano ,forraje y silo. Y su alto rendimiento funcional para la producción de leche.

Características en la Zona de Jalisco:

Rendimiento en Grano: 10 a 12 Ton/Ha.

Rendimiento en Silo: 90 a 95 Ton/Ha.

Rastrojo: Aproximadamente 18 Ton/ Ha.

Características Agronómicas:

Ciclo: Intermedio.

Propósito: Forraje.

Días a Floración: 69-72.

Días de Cosecha: 170 – 180.

Altura de Planta: 2.90 – 3.20 cm.

Altura de Mazorca: 1.50 m.

Color de grano: Blanco Semidentado.

Adaptación: 1200 – 2100 msnm.

Sanidad: Excelente.

Uso: Silo y Forraje.

Densidad recomendada: 80 – 120 mil plantas establecidas.

Adaptación: Altos de Jalisco y Zonas Sub-tropicales forrajeras.

Handwritten signature: Cuentas

Handwritten signature: Jey

Handwritten note: Fco; Manogrin de la 4

Handwritten signature

Handwritten signature: SM



GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO.

PRESENTE

Por el presente medio, me permito dirigirme a usted para expresarle mi agradecimiento, y así aprovecho para entregar la cotización solicitada de los maíces que manejamos en la empresa.

PRECIO PÚBLICO: \$ 2,600 .00

PRECIO AL GOBIERNO MUNICIPAL: \$ 1,700.00

HIBRIDO	DESCRIPCION	APORTACION DEL GOBIERNO	APORTACION DEL AGRICULTOR	TOTAL
204 W	Doble propósito: - Forraje - Grano	\$850.00	\$ 850.00	\$1,700.00

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FCO de Maiz en de la 4

[Handwritten signature]

El precio del saco es por 50 Mil granos de la semilla.

Todo el Maíz **EAGLE**, viene con el tratamiento “**XTRONG 500**”

El tratamiento proporciona control de insectos masticadores y chupadores en estados tempranos, aumento el vigor y mejora la germinación.

Y un enraizador “**CRUISERMAXX CORN 500**” que ofrece protección al rendimiento del cultivo en cuanto a enfermedades y plagas.

El tratamiento mencionado tiene un valor comercial de **\$500** en el cual al municipio se le estará proporcionado gratis.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

AGROINSUMOS

Tractosol S.A. de C.V.



Propuesta de venta CERES 2020

Para H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlanejo, Jalisco.

Por medio de la presente les hago llegar una cotización, en apoyo al programa que esta dirigido a los agricultores, con el numero de materiales de maíz híbrido que se necesite repartir a los ya mencionados.

Híbrido	Tratamiento	Precio por Bolsa
Tornado XR	Cruiser Max	1,580.00

Se les dará seguimiento por parte de la empresa Tractosol S.A de C.V en caso de cualquier garantía con el proceso que se les da a todos nuestros clientes directos en servicio postventa.

Los pagos, podrán comenzar a partir del mes de agosto con la finalidad de tener la liquidación antes de septiembre del 2020.

Sin mas por el momento y agradeciendo su atención y su consideración quedo a la espera de su respuesta.

ATENTAMENTE

Ing. Adán Gutiérrez Hernández

FIRMA DE CONSENTIMIENTO

Ramiro Franco A.

Anillo Periférico SR Cura Zuñiga 2515 Tepatitlan Jalisco.

Correo: adangutierrez@tractosol.com.mx

Tel: 33-15-38-70-61 01-378-782-09-92

Ing. Adán Gutiérrez Hernández

Vertical handwritten notes on the right margin:
Cortes
GMB
Fco. Guerrero Induct



CARACTERISTICAS SOBRESALIENTES DE TORNADOXR:

- ESTE HIBRIDO SE CARACTERIZA POR TENER EXTRA SANIDAD DE PLANTA CON GRAN TOLERANCIA AL ACAME.
- ALTA CALIDAD EN MAZORCA PARA UNA ALTA CALIDAD DE FORRAJE Y SILO.
- ALTO RENDIMEINTO FUNCIONAL PARA LA PRODUCCION DE LECHE.

CARACTERISTICAS AGRONOMICAS TORNADOXR:

- | | |
|-----------------------|---|
| • CICLO | INTERMEDIO |
| • PROPISITO | FORRAJE/SILO |
| • DIAS A FLORACION | 70 – 75 |
| • ALTURA DE PLANTA | 2.60 – 3.20 M |
| • ALTURA DE MAZORCA | 1.50 M |
| • COLOR DEL GRANO | BLANCO SEMIDENTADO |
| • ADAPTACION | 1200 A 2100 MSNM |
| • SANIDAD | EXCELENTE |
| • DENSIDAD | 80 – 90 MIL PLANTAS |
| • ZONAS DE ADAPTACION | ALTOS DE JALISCO, MICHOACAN, AGUASCALIENTES |

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Fcoj Mamoguin de la J

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Proyecto municipal de semillas de maíz
Zapotlanejo 2020



Gobierno Municipal De Zapotlanejo

El presente documento busca firmar una alianza entre SEMILLAS OCSO SPR DE RL, productor de la marca de semillas Winner, y el municipio de Zapotlanejo, Jalisco., con esta gestión sus productores podrán recibir hasta el 35% del valor comercial de la semilla y que da origen al "Programa Municipal de semillas de maíz 2020" en beneficio de los productores de maíz y forraje del municipio.

El objetivo primordial de este proyecto es que los productores se vean beneficiados con una semilla de maíz apta para la zona, de alta calidad a un menor costo. El siguiente recuadro permite entender los beneficios que los agricultores obtendrán.

Híbridos	Precio publico	Descuento al municipio.	Aportación del municipio	Aportación del beneficiario
GOLDEN PREMIUM	1100	220	600	280
DIAMANTE B	1100	220	600	280
PERLA NEGRA	1400	280	600	520
DIAMANTE A	1550	340	600	610
PLATINO	1550	340	600	610
PALADIO	1700	500	600	600
W3004-B	1700	500	600	600
W3001-B	1900	700	600	600

Estos precios son directamente de la empresa sin intermediarios.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para seguimiento

Atentamente.

Mtro. MKT Ismael Muñoz González

Gerente de Ventas

C.c.p. Desarrollo Rural/ Proveeduría

Tepatitlán de Morelos, Jalisco. 07 de Mayo de 2020

Fco. Meneguin de la Cruz

Proyecto municipal de semillas de maíz
Zapotlanejo 2020



Gobierno Municipal De Zapotlanejo

El presente documento busca firmar una alianza entre SEMILLAS OCSO SPR DE RL, productor de la marca de semillas Winner, y el municipio de Zapotlanejo, Jalisco., con esta gestión sus productores podrán recibir hasta el 35% del valor comercial de la semilla y que da origen al "Programa Municipal de semillas de maíz 2020" en benéfico de los productores de maíz y forraje del municipio.

El objetivo primordial de este proyecto es que los productores se vean beneficiados con una semilla de maíz apta para la zona, de alta calidad a un menor costo. El siguiente recuadro permite entender los beneficios que los agricultores obtendrán.

Híbridos	Precio publico	Descuento al municipio.	Aportación del municipio	Aportación del beneficiario
GOLDEN PREMIUM	1100	220	600	280 <i>880</i>
DIAMANTE B	1100	220	600	280
PERLA NEGRA	1400	280	600	520
DIAMANTE A	1550	340	600	610
PLATINO	1550	340	600	610
PALADIO	1700	500	600	600
W3004-B	1700	500	600	600
W3001-B	1900	700	600	600

Estos precios son directamente de la empresa sin intermediarios.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para seguimiento

Atentamente.


Mtro. MKT Ismael Muñoz González

Gerente de Ventas


C.c.p. Desarrollo Rural/ Proveeduría

Tepatitlán de Morelos, Jalisco. 07 de Mayo de 2020

Handwritten signature

Handwritten signature

Fco. Manriquez de la T

Handwritten signature

Handwritten signature



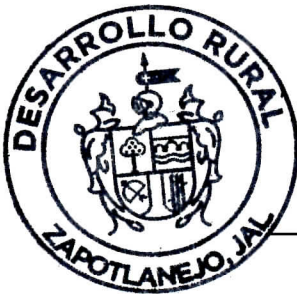
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 -2021

Estado al finalizar el proyecto (evaluación):

Resumen de buenas practicas:

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

C. Ramón Paredes Guerrero
Jefe de Desarrollo Rural

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Fco, Manroquin de la Cruz



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 -2021

PROYECTOS MUNICIPALES DE ALTO IMPACTO SOCIAL

INDICE.....	1
CAPITULO 1: GENERALIDADES DEL PROYECTO	
DATOS GENERALES.....	2
NOMBRE DEL PROYECTO.....	2
1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.....	3
3. MISIÓN.....	3
4. VISIÓN.....	3
5. OBJETIVOS.....	3
Objetivo general	
Objetivo específico	
CAPITULO 2: EJECUCION DEL PROYECTO:	
6. DIAGNOSTICO SITUACIONAL.....	4
7. DESCRIPCION DEL PROYECTO.....	4
8. BENEFICIO SOCIAL TANGIBLE.....	5
9. FECHA DE INICIO DEL PROYECTO.....	5
10. FECHA DE TERMINACIÓN DEL PROYECTO.....	5
11. METAS DEL PROYECTO.....	5
12. COSTO ESTIMADO DEL PROYECTO.....	5
12. FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO.....	5
13. RESTRICCIONES DEL PROYECTO.....	6
14. POBLACIÓN OBJETIVO.....	6
15. RELACIONES INTERINSTITUCIONALES.....	6

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Fco J Manrique Mendez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 -2021

No. _____ (no llenar)	Fecha de recepción: _____ (no llenar)

Lugar y Fecha
Zapotlanejo. Jalisco Abril de 2020

GENERALIDADES DEL PROYECTO		
Datos Generales		
Área Responsable	Jefatura de Desarrollo Rural	
Nombre del Director:	Ramón Paredes Guerrero	
Domicilio:	Carretera antigua a Tepatlán km. 1.5	
Teléfono	Correo Electrónico	Página WEB
373 73 5 45 93	desarrollo.rural.zapotlanejo@hotmail.com	

NOMBRE DEL PROYECTO
PROGRAMA DE SEMILLA MEJORADA DE MAIZ 2020

1. Introducción
<p>La producción agrícola en el Municipio de Zapotlanejo cuenta con una derrama económica que ronda los 300 millones de pesos anuales⁽¹⁾. Sin embargo al margen de esta cifra existe una cantidad importante de agricultores quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad, ya que sus condiciones económicas y la falta de garantías que les permita acceder a financiamiento, ya sea con las instituciones bancarias y/o crediticias, así como con las casas comercializadoras de agro insumos, por lo tanto necesitan un apoyo extra para poder desempeñar la actividad de la agricultura, es allí donde se interviene como autoridad municipal desarrollando el programa de semilla mejorada de maíz para poder impulsar y detonar el desarrollo de dichos agricultores y de sus familias.</p>

Handwritten signature

Handwritten signature

Fco. Manrique de la T

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 -2021

2. Justificación

Actualmente se cuenta con un censo cercano a los 820 agricultores que se encuentran en esta situación de "desventaja" al no contar con un poder adquisitivo que les permita acceder a la compra de semilla que comercializan las grandes empresas y que tienen costos de mercado superiores a los \$3,200.00 (tres mil doscientos pesos por saco) necesitando 1.5 a 2 sacos por hectárea lo que implica un gasto de \$4,800.00 mínimo por hectárea, solamente en el tema de la semilla. Al margen de estos grandes consorcios que manejan la comercialización de la semilla, existen otras empresas en vías de desarrollo y quienes ponen al alcance de los agricultores semillas nacionales y de calidad. De tal manera que haciendo una suma de esfuerzos entre: Municipio-empresas de semillas nacionales-Agricultores, estos últimos pueden obtener el beneficio de una semilla mejorada a un precio muy por debajo de los costos antes mencionados, lo que representa un beneficio económico directo.

3. Misión

Llevar a cabo una producción sustentable de maíz en el Municipio de Zapotlanejo

4. Visión

Posicionar a los pequeños productores en el mercado mediante la disminución de costos y el aumento de rendimientos brindándoles las herramientas necesarias para lograrlo.

5. Objetivo:

Objetivo general: Incrementar la productividad agrícola del Municipio mediante el otorgamiento de subsidios a los productores de maíz apoyándoles para la adquisición de semilla mejorada.

Handwritten signature in black ink

Handwritten signature in black ink

Handwritten signature in blue ink: Eco, Monoguita

Handwritten signature in blue ink

Handwritten signature in blue ink

Handwritten signature in blue ink



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 -2021

Objetivos Específicos:

- Impulsar el desarrollo económico del Municipio.
- Incrementar la Productividad agrícola de los Productores del municipio.
- Apoyar a los Productores para obtener más y mejor cosecha de grano
- Elevar la calidad y rentabilidad de la actividad agrícola.

Walter C.

EJECUCION DEL PROYECTO

6. Diagnóstico Situacional.

Actualmente en la Dirección de Desarrollo Rural se cuenta con un padrón de poco más de 800 agricultores quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad por no contar con los recursos financieros para poder llevar a cabo un correcto manejo de la siembra de maíz, por lo cual el apoyo no consiste solamente en la entrega de semilla mejorada sino también de asistencia técnica para lograr un mejor aprovechamiento del beneficio otorgado

Juan

7. Descripción del proyecto.

Se realizará un subsidio de \$600.00 (seiscientos pesos 00/100 m.n.) por cada saco de semilla y se realizará la compra de un total de 1,500 sacos, para una aportación total del Gobierno Municipal de \$900,000.00 (Novecientos mil pesos 00/100 M.N.) El apoyo será entregado a 750 agricultores que cuenten con su unidad productiva dentro del Municipio de Zapotlanejo y entreguen la documentación requerida. Una vez realizada la entrega se llevará a cabo la asistencia técnica y el seguimiento correspondiente para verificar que el programa se ejecute de manera correcta. Al final se realizará la evaluación para comprobar si el programa fue efectivo y entregó los resultados esperados

Fco. Manriquez de la Cruz

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 -2021

8. Beneficio Social Tangible.

Entrega de 1,500 sacos de semilla a 750 agricultores del Municipio

9. fecha de inicio del proyecto	10. fecha de terminación del proyecto
30/Abril/2020	11/Diciembre/2020

11. Metas del Proyecto

- Entrega de 1,500 sacos de semilla mejorada
- Beneficio a 750 agricultores
- Se cubrirá una superficie cercana a las 1,000 hectáreas

12. Costo Estimado del Proyecto

Conceptos	Costos aprox.
1,500 Sacos de semilla mejorada	\$900,000.00

13. Factores Críticos de Éxito

1. Vigilar la correcta aplicación del recurso
2. Brindar la asistencia técnica necesaria
3. Dar seguimiento puntual a la ejecución del mismo

José Cordero

Fco. Marroquin de la T



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 -2021

14. Restricciones del Proyecto

1. No es posible apoyar a productores que tengan sus predios de producción en otros Municipios.
2. Se entregará un máximo de 2 sacos por persona

15. Población Objetivo

Productores en situación de vulnerabilidad, que cuenten con su unidad productiva en el Municipio de Zapotlanejo y que lleven a cabo el cultivo del maíz en pequeñas extensiones de terreno (cuamiles) y aquellos que no cuentan con un acceso a *financiamiento* por parte de las grandes empresas comercializadoras de semilla, instituciones bancarias y/o crediticias.

16. Relaciones Interinstitucionales

Institución	Objetivo y/o beneficio

Resumen

Estado Deseado

Con la ejecución del presente proyecto se pretende maximizar el potencial de aquellos productores y extensiones de terreno que son poco favorecidas por diferentes circunstancias, con lo cual se pretende explotar su potencial productivo, dotándolos con las herramientas necesarias (semilla de maíz mejorada acompañada de asistencia técnica) para poder incrementar su producción, disminuir sus costos y elevar la rentabilidad del cultivo.

Comites P.

Juana

Fco. Manriquez La T

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 -2021

Acciones

Cronograma.

Actividades	Fecha de inicio	Fecha de término
Lanzamiento de la convocatoria	30/04/2020	22/05/2020
Inscripción de solicitantes mediante entrega de documentación	04/05/2020	22/05/2020
Entrega de la semilla	28/05/2020	29/05/2020
Georreferenciación de predios a beneficiar con el programa	15/06/2020	14/08/2020
Acompañamiento a agricultores y monitoreo de avances del cultivo	08/06/2020	02/10/2020
Obtener la información de los rendimientos	03/09/2020	09/12/2020
Cierre del programa	10/12/2020	11/12/2020

Fuentes de información:
(1) INEGI

Rendición de cuentas (no llenar)		
Entrega física	Entrega:	Recibe:
Facturación	Fact. N°	
Integración al patrimonio.	Reg. N°	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Fco. Manrique in de la T

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

94	1894	1357/2020	NO APLICA	ADJUDICACION DIRECTA	NO APLICA	MATERIAL IMPRESO	BFF0	GUILLERMO VERA NUÑO	VENG901005IPA	04/05/2020	\$17,400.00
95	6279	1002	NO APLICA	ADJUDICACION DIRECTA	NO APLICA	MATERIAL IMPRESO	95F8	GUILLERMO VERA NUÑO	VENG901005IPA	04/05/2020	\$2,784.00
96	6292	1448/2020	NO APLICA	ADJUDICACION DIRECTA	NO APLICA	MATERIAL IMPRESO	09627CF095F8	GUILLERMO VERA NUÑO	VENG901005IPA	04/05/2020	\$2,784.00
97	6277	1008	NO APLICA	ADJUDICACION DIRECTA	NO APLICA	ALIMENTOS BRIGADA	490	HECTOR RODOLFO OLIVARES REYNOSO	OIRH820531CPA	04/05/2020	\$3,828.00
98	6277	1007	NO APLICA	ADJUDICACION DIRECTA	NO APLICA	ALIMENTOS BRIGADA	488	HECTOR RODOLFO OLIVARES REYNOSO	OIRH820531CPA	04/05/2020	\$4,912.60
99	6277	1009	NO APLICA	ADJUDICACION DIRECTA	NO APLICA	ALIMENTOS BRIGADA	489	HECTOR RODOLFO OLIVARES REYNOSO	OIRH820531CPA	04/05/2020	\$3,062.40
100	6277	1010	NO APLICA	ADJUDICACION DIRECTA	NO APLICA	ALIMENTOS BRIGADA	487	HECTOR RODOLFO OLIVARES REYNOSO	OIRH820531CPA	04/05/2020	\$1,148.40
101	6266	1371/2020	NO APLICA	ADJUDICACION DIRECTA	NO APLICA	ALIMENTOS BRIGADA	E11972	GABRIEL OLIVARES CARDONA	OICG560120U26	05/05/2020	\$8,000.00
102	36	A1348/2020	NO APLICA	ADJUDICACION DIRECTA	NO APLICA	DONATIVO	JAL-18115	CRUZ ROJA MEXICANA IAP	CRM8702109K6	05/05/2020	\$20,000.00
103	1204	A1350/2020	NO APLICA	ADJUDICACION DIRECTA	NO APLICA	RENTA DE EQUIPO	766	IRMA JUDITH GONZALEZ FIERRO	GOFI770112K13	05/05/2020	\$12,050.00
104	6273	1410/2020	NO APLICA	ADJUDICACION DIRECTA	NO APLICA	COMPRA DE CUBREBOCAS	665	MPI COMERCIALIZADORA DE MATERIAS PRIMAS SA DE CV	MCM1801143F3	05/05/2020	\$21,750.20
105	6277	1011	NO APLICA	ADJUDICACION DIRECTA	NO APLICA	ALIMENTOS BRIGADA	491	HECTOR RODOLFO OLIVARES REYNOSO	OIRH820531CPA	05/05/2020	\$1,531.20
106	6282	1369/2020	NO APLICA	ADJUDICACION DIRECTA	NO APLICA	COMPRA DE CUBREBOCAS	SIQ3989	DISTRIBUIDORAS SIQUEL SA DE CV	DSH1410214J6	06/05/2020	\$187,920.00
107	1206	A1355/2020	NO APLICA	ADJUDICACION DIRECTA	NO APLICA	DESPENSA APOYO A PERSONAS	G734952	ABARROTES LA ABEJA SA DE CV	AAB851118K37	06/05/2020	\$384,100.00
108	6333	1262/2020	NO APLICA	ADJUDICACION DIRECTA	NO APLICA	EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL	FH 33483	RICARDO QUIROZ LIMON	QULR680918HM2	08/05/2020	\$227.48
109	6272	1408/2020	NO APLICA	ADJUDICACION DIRECTA	NO APLICA	COMPRA DE CUBREBOCAS	685	MPI COMERCIALIZADORA DE MATERIAS PRIMAS SA DE CV	MCM1801143F2	08/05/2020	\$22,272.00
110	1935	O-1158	NO APLICA	ADJUDICACION DIRECTA	NO APLICA	SERVICIO A EQUIPO DE SANITIZACION	1035	FELIX GALLEGOS BARAJAS	GABF840214116	09/05/2020	\$290.00
111	6298	1360/2020	NO APLICA	ADJUDICACION DIRECTA	NO APLICA	EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL	FH 33288	RICARDO QUIROZ LIMON	QULR680918HM3	12/05/2020	\$218.88
112	6379	O-1322	NO APLICA	ADJUDICACION DIRECTA	NO APLICA	ALIMENTOS BRIGADA	493	HECTOR RODOLFO OLIVARES REYNOSO	OIRH820531CPA	13/05/2020	\$957.00
113	1,217	1497A/2020	NO APLICA	ADJUDICACION DIRECTA	NO APLICA	DESPENSA APOYO A PERSONAS	G736584	ABARROTES LA ABEJA SA DE CV	AAB851118K38	14/05/2020	\$342,350.00
114	6379	O-1323	NO APLICA	ADJUDICACION DIRECTA	NO APLICA	ALIMENTOS BRIGADA	495	HECTOR RODOLFO OLIVARES REYNOSO	OIRH820531CPA	18/05/2020	\$1,084.60
115	6447	1221/2020	NO APLICA	ADJUDICACION DIRECTA	NO APLICA	MATERIAL PARA REPARACION DE EQUIPOS	E-6344	JOSE GUADALUPE TORRES RODRIGUEZ	TORG8903091F8	18/05/2020	\$710.05
116	9,431	1577/2020	NO APLICA	ADJUDICACION DIRECTA	NO APLICA	ALIMENTOS BRIGADA	36642	PACHINOS	PAC100922HW0	20/05/2020	\$1,074.00
117	6372	1541/2020	NO APLICA	ADJUDICACION DIRECTA	NO APLICA	DESINFECTANTE	3508	ALPAMIRE S DE RL DE CV	ALP180412CA7	20/05/2020	\$4,972.48
118	1,225	1581/2020	NO APLICA	ADJUDICACION DIRECTA	NO APLICA	DESPENSA APOYO A PERSONAS	G738023	ABARROTES LA ABEJA SA DE CV	AAB851118K37	22/05/2020	\$420,124.92
119	6398	1588/2020	NO APLICA	ADJUDICACION DIRECTA	NO APLICA	EQUIPO DE SANITIZACION- PUBLICON EN GENERAL	F 288	LONAS INDUSTRIALES DE OCCIDENTE SA DE CV	LIO150320IG9	25/05/2020	\$445,440.00
120	6464	1655/2020	NO APLICA	ADJUDICACION DIRECTA	NO APLICA	EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL	3891	LEOPOLDO RAFAEL URIBE RUVALCABA	UIRI_941115KD6	25/05/2020	\$47,856.96
121	6434	O-1389	NO APLICA	ADJUDICACION DIRECTA	NO APLICA	HIPOCLORITO DE SODIO	C 144	JOSE FAVIO VELASCO PINEDA	VEPF690515DU5	27/05/2020	\$15,760.00
122	6475	1668/2020	NO APLICA	ADJUDICACION DIRECTA	NO APLICA	COMPRA DE CUBREBOCAS	05815B384310	GIOVANNI GALINDO TRUJILLO	GATG860720JB9	27/05/2020	\$25,520.00
123	6441	1632/2020	NO APLICA	ADJUDICACION DIRECTA	NO APLICA	TAPETES	3624	EXPORT GALLERY SA DE CV	EGAG30817UD7	27/05/2020	\$28,582.40
124	6460	1648/2020	NO APLICA	ADJUDICACION DIRECTA	NO APLICA	EQUIPO DE SANITIZACION- PUBLICON EN GENERAL	6997	ESPONJA ABI SA DE CV	EAB8411125S6	29/05/2020	\$26,100.00
125	38	1661/2020	NO APLICA	ADJUDICACION DIRECTA	NO APLICA	DESPENSA APOYO A PERSONAS	G739216	ABARROTES LA ABEJA SA DE CV	AAB851118K37	29/05/2020	\$418,500.00
126	6468	1657/2020	NO APLICA	ADJUDICACION DIRECTA	NO APLICA	EQUIPO DE SANITIZACION- PUBLICON EN GENERAL	3630	EXPORT GALLERY SA DE CV	EGAG30817UD7	29/05/2020	\$23,014.40
127	6468	1660/2020	NO APLICA	ADJUDICACION DIRECTA	NO APLICA	EQUIPO DE SANITIZACION- PUBLICON EN GENERAL	6999	ESPONJA ABI SA DE CV	EAB8411125S6	29/05/2020	\$29,580.00
128	9,438	1683/2020	NO APLICA	ADJUDICACION DIRECTA	NO APLICA	GASOLINA	A291989	ESTACION DE SERVICIO LA ARENA SA DE CV	ESA031223RH3	31/05/2020	\$357.40
129	6481	1676/2020	NO APLICA	ADJUDICACION DIRECTA	NO APLICA	MATERIAL IMPRESO	A6196	LUIS ALFREDO ROMERO MARTINEZ	ROML701231IP8	01/08/2020	\$14,105.60
130	6486	O-1414	NO APLICA	ADJUDICACION DIRECTA	NO APLICA	ALIMENTOS BRIGADA	E53FBA4160C7	HECTOR RODOLFO OLIVARES REYNOSO	OIRH820531CPA	01/08/2020	\$1,020.80
131		1773/2020	NO APLICA	ADJUDICACION DIRECTA	NO APLICA	FLETE RECOGER DESPENSAS	A-125	HUMBERTO MURGUIA CERVANTES	MUCH6701148H6	08/08/2020	\$1,740.00
132		1774/2020	NO APLICA	ADJUDICACION DIRECTA	NO APLICA	FLETE RECOGER DESPENSAS	A-124	HUMBERTO MURGUIA CERVANTES	MUCH6701148H7	08/08/2020	\$1,740.00
133	6554	1824/2020	NO APLICA	ADJUDICACION DIRECTA	NO APLICA	TERMOMETROS	F342	LONAS INDUSTRIALES DE OCCIDENTE SA DE CV	LIO150320IG9	15/09/2020	\$5,521.60
134	6,589	1918/2020	NO APLICA	ADJUDICACION DIRECTA	NO APLICA	HIPOCLORITO DE SODIO	63166F116BF2	JAIME ACEVES PLASCENCIA	AEPJ880502Q13	19/08/2020	\$13,888.00

Fco. Manzanera